



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación la cantidad total de (niñas, niños y adolescentes) NNyA sin cuidado parental en la provincia.

Se solicita que dicha información sea:

- a) Desagregada por edad, sexo y situación legal.
- b) Motivos de la falta de cuidado parental.
- c) Recursos humanos, materiales y financieros disponibles para la atención de NNyA sin cuidado parental.
- d) Programas y políticas públicas existentes para la promoción y protección de los derechos de este grupo poblacional.

EDGARDO R. PORFIRI
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La presente solicitud de informe tiene como objetivo conocer la cantidad de niños, niñas y adolescentes (NNyA) que se encuentran sin cuidado parental en la provincia de Santa Fe, desagregando la información por:

- a) Edad: 0 a 5 años, 6 a 12 años, 13 a 17 años.
- b) Sexo: Femenino, Masculino, No binario.
- c) Situación legal:
 - Con medida de protección excepcional vigente.
 - Bajo cuidado de familia ampliada o referente comunitario.
 - Alojados en dispositivos de cuidado residencial o familiar sin medida excepcional.
- d) Motivo de la falta de cuidado parental:
 - Fallecimiento de los progenitores.
 - Abandono.
 - Maltrato o violencia.
 - Incapacidad de los progenitores para brindar cuidado.

Consideramos señora presidente que esta información es de vital importancia para:

- Evaluar la situación actual de la niñez y adolescencia en la provincia.
- Identificar las necesidades específicas de este grupo poblacional.
- Diseñar e implementar políticas públicas que garanticen sus derechos.
- Promover la restitución del derecho a vivir en familia. Derecho fundamental para su desarrollo integral y su bienestar emocional y social. Este derecho está respaldado por diversas leyes y tratados internacionales que buscan proteger y promover el interés superior del niño.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En este sentido, resulta alarmante la falta de datos actualizados y precisos sobre la cantidad de NNyA **sin cuidado parental en la provincia**.

El último relevamiento nacional, realizado en 2020, indicaba que en Santa Fe existiríaN aproximadamente 1.544 NNyA en esta situación.ⁱ

Sin embargo, Señora Presidente es probable que esta cifra haya aumentado significativamente en los últimos años, debido a la crisis económica y social que viene atravesando el país desde esa fecha a la actualidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de esta solicitud.

EDGARDO PORFIRI
DIPUTADO PROVINCIAL

ⁱ Fuente. **Situación de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina** – Actualización 2020. (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia – ministerio de Desarrollo Social) www.situacion_de_nnya_sin_cuidados_parentales_-_2020_03.05_1